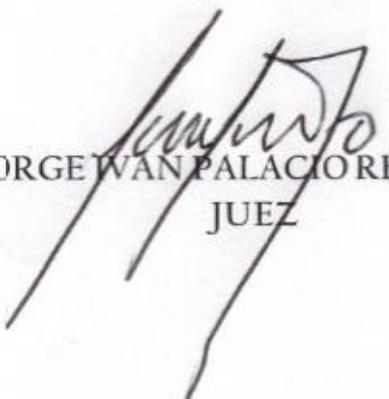


EL JUZGADO UNICO DE FAMILIA **DOSQUEBRADAS**

INFORMA AL PUBLICO

Que ante la convocatoria de La Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial – ASONAL Judicial, para que los funcionarios y empleados públicos de la Rama Judicial se unan al Paro Nacional programado para el día 25 y 26 de mayo, con el fin de exigir del Gobierno Nacional la no reforma a la justicia y no a una Fiscalía de Duque, este Despacho se unirá a la jornada de paro nacional, por lo que los días día 25 y 26 de mayo de 2021 NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO, esto incluye atención telefónica en la sede judicial, así como recepción de solicitudes vía correo electrónico; es decir, en la referida fecha permanecerá cerrado el juzgado, no se realizarán actividades por parte de los empleados del juzgado y en consecuencia los términos procesales se suspenderán.



JORGE IVAN PALACIO RESTREPO
JUEZ